

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.

Presidente: Buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos y de Salud, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la Diputada **Casandra Prisilla De los Santos Flores**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia procederé a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado José Braña Mojica, falta.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

COMISIÓN DE SALUD

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, la de la voz.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, falta.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Lidia Martínez López. Disculpe, Secretaria, pero quería comunicarle nada más que mi compañera Marina está firmando unos documentos, por eso viene tarde.

Secretaria: ¿Se incorpora?

Diputada Lidia Martínez López. Sí, por favor.

Secretaria: Hay una **asistencia de 11 integrantes** de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos**, de este **16 de octubre del 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien poner a consideración de ustedes el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara el mes de febrero de cada año, como el mes estatal de concientización y sensibilización de la lucha contra el cáncer infantil y en la adolescencia; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Damos la bienvenida a esta reunión de trabajo a la Diputada Linda Mireya González. Bienvenida, Diputada.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto en relación al mismo.

¿Votos a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Se integra a esta reunión de trabajo el Diputado José Braña, Comisión de Estudios Legislativos.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual pretende declarar febrero como el mes estatal de concientización y sensibilización de la lucha contra el cáncer infantil y en la adolescencia, a fin de crear conciencia y solidaridad entre la población, así como implementar acciones de sensibilización, prevención, detección y tratamiento oportuno. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar en relación con esta iniciativa y, en su caso, llevar el desahogo de las mismas.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Diputada Lidia ¿alguien más?

Presidente: Diputada Casandra.

Secretaria: Adelante, Diputada.

Diputada Lidia Martínez López. Gracias. Buenas tardes compañeros. Pues a mí me parece el tema excelente, que el mes de febrero o el mes que ustedes elijan se acuerden de los menores, porque los menores son parte importante de cada familia. Pero a mí me gustaría que a este proyecto que tienen en mente y en el cual ya trabajaron, le agreguen un poquito más, como es un apoyo, ya sea en medicamento o económico para estas personas que están pasando por un problema tan delicado como es el cáncer infantil.

Les agradezco mucho la atención de ustedes mis Diputados de Morena, porque veo que están muy ocupados, pero esa es mi intervención. Gracias.

Presidente: Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra la Diputada Casandra.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores. Compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones unidas, la presente acción legislativa tiene como objeto establecer el mes de febrero como el mes *“Estatel de concientización y sensibilización de la lucha contra el cáncer infantil y en la adolescencia”*, y dado que es un fin noble y loable el Grupo Parlamentario de Morena está totalmente de acuerdo con que se establezca un mes estatal para la concientización de esta enfermedad. Lo que conllevará a que más personas se sensibilicen y conozcan el tema, propiciando con ello la concientización y, por ende, un mayor de los diversos sectores de la sociedad. Cabe señalar, que el 9 de diciembre del 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto por el cual se declara el mes de febrero de cada año como el mes nacional para la concientización, prevención, detección y tratamiento oportuno para el cáncer infantil. Consideramos viable la propuesta en estudio, con la finalidad de estar en armonía con lo establecido a nivel nacional y fijar a este mes la concientización de la lucha contra el cáncer infantil en Tamaulipas. Ahora bien, es de destacarse que internacionalmente se instauró el 15 de febrero como el día internacional del “Cáncer Infantil”, dada la solicitud de diversas organizaciones civiles e internacionales, con el propósito de generar conciencia en la población sobre este padecimiento de niñas y niños alrededor del mundo. Por ello, establecer el mes de febrero de cada año como el *“Mes estatal de concientización y sensibilización de la lucha contra el cáncer infantil y la adolescencia”*, coadyuva a continuar fortaleciendo acciones sobre este delicado tema que afecta no solo la salud de los menores sino a sus familias, además, significa establecer un mes para expresar apoyo y solidaridad, así como velar por el derecho de la salud de todas las niñas, niños y adolescentes. Finalmente, es una medida valiosa para aumentar la conciencia pública, promover la detección temprana, brindar apoyo a los afectados y avanzar en la investigación y el tratamiento de esta enfermedad que

afecta a niños y adolescentes. Por los argumentos expuestos con anterioridad, solicito su voto a favor del presente asunto. Por su atención, gracias.

Presidente: Muchas gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta que efectuó la Diputada Lidia de Acción Nacional y la Diputada Casandra de Morena, en el sentido de declarar el mes de febrero como el mes para la concientización y la sensibilización de la lucha contra el cáncer. Es lo que pongo a su consideración.

¿Votos a favor?

Presidente: Ambas propuestas son en el mismo sentido, se unen las propuestas para votar en uno solo, ¿sí está de acuerdo, Diputada?, ¿sí?; ¿votos a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con la consideración expuesta.

Presidente: Pasamos a **Asuntos Generales**. ¿Alguien desea participar?, generales. Diputada Alejandra, Diputada Lidia, gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente, agradezco la presencia de ustedes, declarando válidos los acuerdos tomados, dando por **concluida** esta reunión siendo las **diecisiete horas con cincuenta y seis minutos** de este 16 del presente, muchas gracias.